

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a dieciocho horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los martes de diez a once horas en el oficina de Recaudación de Escalante, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Escalante 12 de noviembre de 2007.—El Servicio de Recaudación.
07/15089

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para notificación del canon anual arrendamiento vivienda.

Habiéndose intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre, BOE del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo, (Casa Consistorial, plaza de la Constitución número 1, de nueve a catorce horas) en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de practicar la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de quince días naturales antes señalados.

CONCEPTO: CANON ANUAL ARRENDAMIENTO VIVIENDA.
OBLIGADO: TRIBUTARIO O REPRESENTANTE: DOLORES ABAD SALOMÓN.
NIF: 13748645G.

Laredo, 5 de noviembre de 2007 —El alcalde, Santos Fernández Revolve
07/15287

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Notificación de aprobación de devoluciones de ingresos de recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Habiendo resultado imposible la notificación, se publica en el presente edicto para que sirva como tal a los interesados, el acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2007, sobre la aprobación de la devolución de ingresos de los recibos:

CONCEPTO: IBI URBANA 2004
SITUACION: PZ. DE LA VILLA 14 BL. 1 ESC. 1 PISO -1 -15
Nº FIJO: 10359417
IMPORTE: 43,53 euros.
TITULAR: FLORENCIO MONTERO JUAN
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: FLORENCIO MONTERO, JUAN

CONCEPTO: IBI URBANA 2005
SITUACION: PZ. DE LA VILLA 14 BL. 1 ESC. 1 PISO -1 -15
Nº FIJO: 10359417
IMPORTE: 31,87 euros.
TITULAR: FLORENCIO MONTERO JUAN
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: FLORENCIO MONTERO, JUAN

CONCEPTO: IBI URBANA 2006
SITUACION: PZ. DE LA VILLA 14 BL. 1 ESC. 1 PISO -1 -15
Nº FIJO: 10359417
IMPORTE: 32,51 euros.
TITULAR: FLORENCIO MONTERO JUAN
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: FLORENCIO MONTERO, JUAN

CONCEPTO: IBI URBANA 2007
SITUACION: PZ. DE LA VILLA 14 BL. 1 ESC. 1 PISO -1 -15
Nº FIJO: 10359417
IMPORTE: 33,16 euros.
TITULAR: FLORENCIO MONTERO JUAN
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: FLORENCIO MONTERO, JUAN

CONCEPTO: IBI URBANA 2005
SITUACION: URB. BELNOJA 9 BL. 1 ESC. S PISO UE -LO
Nº FIJO: 10362058
IMPORTE: 218,20 euros.
TITULAR: LOPEZ CRESPO, EMERITO
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: LOPEZ CRESPO, EMERITO

CONCEPTO: IBI URBANA 2006
SITUACION: URB. BELNOJA 9 BL. 1 ESC. S PISO UE -LO
Nº FIJO: 10362058
IMPORTE: 222,56 euros.
TITULAR: LOPEZ CRESPO, EMERITO
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: LOPEZ CRESPO, EMERITO

CONCEPTO: IBI URBANA 2007
SITUACION: URB. BELNOJA 9 BL. 1 ESC. S PISO UE -LO
Nº FIJO: 10362058
IMPORTE: 227,01 euros.
TITULAR: LOPEZ CRESPO, EMERITO
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: LOPEZ CRESPO, EMERITO

CONCEPTO: IBI URBANA 2006
SITUACION: C/ LOS CUADRILLOS 21 C BL. 1 ESC. E PISO 02 PTA. H
Nº FIJO: 10587099
IMPORTE: 142,67 euros.
TITULAR: PONCE SANCHEZ, BERTO
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: PONCE SANCHEZ, BERTO

CONCEPTO: IBI URBANA 2007
SITUACION: C/ LOS CUADRILLOS 21 C BL. 1 ESC. E PISO 02 PTA. H
Nº FIJO: 10587099
IMPORTE: 145,53 euros.
TITULAR: PONCE SANCHEZ, BERTO
ACREEDOR POR DEV. DE INGRESOS: PONCE SANCHEZ, BERTO

Para efectuar la devolución es necesario que presente el recibo original y un número de cuenta con veinte dígitos en el Departamento de Tesorería.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Noja, 5 de noviembre de 2007.—El alcalde presidente, Jesús Díaz Gómez.
07/15285

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afecten.